



SELLO

Registrado el 02/07/2025 a las 13:00  
No de entrada 89419 / 2025

# Presupuestos Participativos

## "SUPERHÉROES DE LOS ODS"



**CEIP Los Alumbres**  
**Curso 25/26**





SELLO

Registrado el 02/07/2025 a las 13:00  
No de entrada 89419 / 2025

## ÍNDICE

|                                     |           |
|-------------------------------------|-----------|
| <b>1. FUNDAMENTACIÓN</b>            | <b>3</b>  |
| <b>2. ENTORNO SOCIAL DEL CENTRO</b> | <b>5</b>  |
| <b>3. OBJETIVOS</b>                 | <b>7</b>  |
| <b>4. METODOLOGÍA</b>               | <b>11</b> |
| <b>5. CONTENIDOS</b>                | <b>12</b> |
| <b>6. ACTIVIDADES</b>               | <b>14</b> |
| <b>7. EVALUACIÓN</b>                | <b>18</b> |





SELLO

Registrado el 02/07/2025 a las 13:00  
Nº de entrada 89419 / 2025

## 1. FUNDAMENTACIÓN

El proyecto de presupuestos participativos de nuestro colegio, en marcha desde su segunda edición, se ha consolidado como un pilar fundamental en la vida de nuestro centro. Más allá de ser una iniciativa puntual, se ha integrado plenamente en la dinámica escolar. Este proyecto estará vinculado con el proyecto de centro “Los Superhéroes de los ODS” que se realizará a lo largo del curso 25-26, sirviendo como una herramienta pedagógica para el fomento de valores esenciales y la mejora continua de nuestro entorno educativo.

Este proyecto se fundamenta en los siguientes principios, que se trabajan de manera transversal:

- **Democracia:** Los presupuestos participativos ofrecen a todo el alumnado la oportunidad real de ejercer su derecho a la participación y a la toma de decisiones. Se fomenta el debate, la argumentación y el consenso, simulando un proceso democrático que enseña a los estudiantes el valor de su voz y la importancia de la responsabilidad cívica. Los alumnos aprenden a proponer, a escuchar diferentes puntos de vista y a votar de manera informada, entendiendo que sus decisiones tienen un impacto directo en su entorno. Toda la comunidad educativa es informada y ayuda desde sus diferentes responsabilidades al desarrollo y cumplimiento de las fases de este proyecto.
- **Cooperación:** El éxito de cada propuesta depende del trabajo colaborativo. Desde la fase de ideación hasta la ejecución, se promueve la cooperación entre los diferentes miembros del grupo motor y del resto de compañeros; junto con los docentes implicados y el equipo directivo. Se valora la diversidad de ideas y se aprende a integrar diferentes perspectivas para construir soluciones conjuntas.
- **Transparencia:** Desde el momento en que se anuncia la subvención del Ayuntamiento de Cartagena, se establecen mecanismos claros para la presentación de propuestas, la evaluación de las mismas, la votación y, finalmente, la ejecución y rendición de cuentas. Se publicitan los criterios, los resultados de las votaciones y el destino final de los fondos, garantizando que todos los participantes entiendan el proceso y confíen en su legitimidad.





SELLO

Registrado el 02/07/2025 a las 13:00  
No de entrada 89419 / 2025

- **Participación:** El proyecto busca maximizar la implicación de todos los estamentos del centro. No se limita únicamente al alumnado, sino que se extiende a toda la Comunidad Educativa. Se promueve la iniciativa individual y colectiva, y se valora la contribución de cada persona al bienestar común del centro.

La dotación económica que el Ayuntamiento de Cartagena concede a los centros educativos a través de este programa es un catalizador fundamental para la mejora tangible de nuestras instalaciones y recursos. Gracias a esta subvención, hemos mejorado las instalaciones de la zona del patio de infantil con un juego para infantil, una casita, un twister y un balancín, se ha adquirido una mesa de ping pong y un rocódromo horizontal para fomentar la actividad física y los patios divertidos; un equipo de megafonía móvil, que nos permite ambientar los patios activos así como diferentes actividades del centro; ordenadores portátiles para desarrollar la competencia digital y fomentar el uso de las tecnologías en el centro, un gimnasio hexagonal en el patio de primaria y mobiliario para el aula EDIT que favorecerá la implementación de metodologías innovadoras, todo gracias al trabajo de los grupos motor.

Este modelo no solo permite adaptar nuestro centro a las necesidades y deseos de quienes lo habitan diariamente, sino que también establece un vínculo directo y significativo con la administración local. Al participar en este programa, los estudiantes comprenden el funcionamiento de las instituciones públicas y el impacto de la colaboración entre la comunidad escolar y el Ayuntamiento. Se refuerza la idea de que somos parte de un ecosistema más amplio y que nuestra participación puede generar un impacto positivo no solo dentro de las paredes del colegio, sino también en el contexto de la ciudad de Cartagena.

En resumen, el proyecto de presupuestos participativos es una iniciativa transformadora que va más allá de la mera gestión de fondos. Es una herramienta educativa y social que empodera a la comunidad escolar, fomenta valores democráticos y cooperativos, garantiza la transparencia en la gestión y contribuye activamente a la mejora continua de nuestro centro, fortaleciendo así la conexión con nuestro entorno municipal.





SELLO

Registrado el 02/07/2025 a las 13:00  
No de entrada 89419 / 2025

## 2. ENTORNO SOCIAL DEL CENTRO

El colegio público “Los Alumbres” se encuentra ubicado en la Diputación de Alumbres, situada en el término municipal de Cartagena, a unos 6 kilómetros de la misma, en un desvío de la carretera nacional N-332 Cartagena-Alicante y a tres kilómetros de la importante zona industrial conocida como Valle de Escombreras.

Alumbres es un pueblo pequeño de aproximadamente unos 3.000 habitantes, concentrados en una zona alrededor del centro escolar, donde las distancias son muy cortas, no más de 400 metros del punto más separado del colegio. Pero este colegio también recoge alumnos de otras aldeas o zonas que pertenecen a Alumbres como Borricén, El Abrevadero, Los Partidarios y La Térmica.

El CEIP Los Alumbres es un centro pequeño pero que va manteniendo el número de alumnado matriculado, actualmente se encuentran matriculados 185 alumnos.

El centro educativo en el curso 25/26 cuenta con una plantilla de 24 profesores: 8 de primaria, 6 de infantil, 3 especialistas de lengua extranjera: inglés, 2 especialistas de pedagogía terapéutica, 1 especialista de audición y lenguaje, 1 especialista de lengua extranjera: francés, 1 especialista de música, 1 especialista de educación física y 1 profesor de religión: católica, a tiempo parcial.

Además, el centro cuenta con un orientador, que asiste al centro un día a la semana y un fisioterapeuta dos días a la semana.

Y el personal de administración y servicios que forma parte de la Comunidad Educativa y colabora activamente en el centro: conserje, Auxiliar Técnico Educativo y personal del servicio de limpieza.

El centro fue construido en los años 40 y el nuevo módulo en los 90.

En nuestro centro los alumnos son lo más importante y, además de trabajar en su aprendizaje y su rendimiento académico, tenemos en cuenta sus percepciones y que el centro escolar sea un lugar donde se encuentren seguros, escuchados y tengamos en cuenta sus valoraciones.

Los Presupuestos Participativos son una herramienta para que los jóvenes





SELLO

Registrado el 02/07/2025 a las 13:00  
Nº de entrada 89419 / 2025

vecinos y vecinas de Cartagena decidan libremente y de manera directa en qué emplear una parte del presupuesto de su Ayuntamiento.

Por ello, a través de este proyecto pretendemos acercar a nuestros alumnos a un proceso transparente, cooperativo, colaborativo y democrático. A través de la valoración que realice el propio alumnado de su centro escolar detectarán diferentes necesidades que este presente. También aprenderán a defender propuestas de mejora para el centro, valorando la importancia de luchar todos juntos para que nuestro colegio sea un lugar mejor.

Con este proyecto se contribuirá al fortalecimiento de una cultura democrática a través de la participación y el respeto, inculcando en nuestro alumnado las bases para un futuro democrático en el que ejercerán sus derechos como ciudadanos.

La siguiente tabla resume el número de alumnado matriculado en nuestro centro:

|                            |     |
|----------------------------|-----|
| NÚMERO TOTAL DE ALUMNOS/AS | 183 |
|----------------------------|-----|

|                     |     |
|---------------------|-----|
| ALUMNOS/AS INFANTIL | 55  |
| ALUMNOS/AS PRIMARIA | 128 |

#### ALUMNOS POR AULA

|                 |    |                |
|-----------------|----|----------------|
| INFANTIL 3 AÑOS | 15 | E I<br>55      |
| INFANTIL 4 AÑOS | 18 |                |
| INFANTIL 5 AÑOS | 22 |                |
| 1º PRIMARIA     | 10 | 1º CICLO<br>26 |
| 2º PRIMARIA     | 16 |                |
| 3º A PRIMARIA   | 14 | 2º CICLO<br>46 |
| 3º B PRIMARIA   | 15 |                |
| 4º PRIMARIA     | 17 |                |
| 5º A PRIMARIA   | 17 | 3º CICLO<br>56 |
| 5º B PRIMARIA   | 17 |                |
| 6º PRIMARIA     | 22 |                |





SELLO

Registrado el 02/07/2025 a las 13:00  
No de entrada 89419 / 2025

Una de las características también de nuestro centro es la cantidad de programas educativos de innovación que desarrollamos, recogidas en la PGA:

#### **CAMPAÑAS MEDIOAMBIENTALES**

- Huertos Escolare
- Coles residuos cero
- Concienciación sobre el reciclaje
- Zinkers
- Creación de hoteles de insectos o zonas para polinizadores

#### **ACTUACIONES DE IGUALDAD DE GÉNERO E INCLUSIVAS**

- Taller de Resolución de conflictos, convivencia, gestión de emociones y de igualdad de género (organizado por el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena)
- Seguridad en la Red
- Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos y sus Entornos

#### **FOMENTO DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE**

- Desayunos o almuerzos saludables y sostenibles
- Patios Divertidos
- Programa de Consumo de Frutas y Hortalizas
- Primeros Auxilios
- Centro cardioprotegido
- Talleres Enfermera Escolar
- Participación en Deporte Escolar

#### **PROPUESTA DE USO COMUNITARIO**

- Proyecto de Robótica
- Proyecto SENDA
- Proyecto e-Twinning
- Proyecto Apadrina una pieza del museo
- Concurso "Máscaras de Carnaval"

Así mismo, en el proceso de reflexión sobre el cuidado del medio y la adecuación de nuestro Proyecto educativo a la agenda 2030, conciliando la salud, la sostenibilidad y la actividad física, potenciaremos el que las distintas propuestas del alumnado se encaminen hacia esa agenda.





SELLO

Registrado el 02/07/2025 a las 13:00  
No de entrada 89419 / 2025

### 3. OBJETIVOS

La participación de este proyecto nos ayuda a desarrollar de manera directa los objetivos de etapa a), b), c), d), g), h), j) y m) de la educación primaria recogidos en la LOMLOE. Según lo establecido en el artículo 7 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, la Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños las capacidades que les permitan, entre otras:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.





SELLO

Registrado el 02/07/2025 a las 13:00  
No de entrada 89419 / 2025

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

Siendo este curso escolar nuestros superhéroes de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) el hilo conductor de este proyecto en nuestro centro; la educación debe recoger también los principios y valores de la sostenibilidad y ser capaz de, como señala la Unesco, "estimular el aprendizaje y promover las competencias básicas tales como el pensamiento crítico y sistémico, la adopción conjunta de decisiones, así como asumir la responsabilidad por las generaciones actuales y futuras". La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, desde su aprobación en 2015, ha destacado la complejidad de los problemas ambientales y sociales y la necesidad de trabajar de manera interconectada en las distintas áreas implicadas por lo que a través de este proyecto pretendemos conseguir los siguiente objetivos de desarrollo sostenible:

- **ODS nº4 "Educación de calidad":**

- Fomentar una escuela sostenible y corresponsable con el cuidado del entorno.
- Estimular la participación colectiva en las aportaciones y creación de nuevos espacios en el centro.
- Promover la iniciativa e interés por aprender a aprender de forma creativa e innovadora, en entornos lo más realistas posible.

- **ODS nº5 "Igualdad de género":**

- Redefinir los espacios del centro haciendo desaparecer el concepto de género en las actividades.
- El respeto hacia la diversidad, como máximo baluarte en la educación de nuestro centro.

- **ODS nº 9 "Industria, innovación e infraestructura":**

- Empoderar a nuestro alumnado a mover pequeñas ideas innovadoras en nuestro centro, implementando los recursos de tecnologías de que





SELLO

Registrado el 02/07/2025 a las 13:00  
No de entrada 89419 / 2025

dispone nuestro centro.

- Concienciar de la importancia de la transparencia y la rendición de cuentas para alcanzar objetivos comunes.
- **ODS nº 11 “Ciudades sostenibles”:**
  - Crear una campaña escolar y local sobre la gestión de residuos.
  - Fomentar la reutilización de materiales de desecho en actividades de su entorno escolar.
- **ODS nº 12 “Producción y consumo responsables”:**
  - Identificar las necesidades del centro y conociendo la dotación del proyecto hacer un consumo responsable de la misma.
  - Aprender a priorizar necesidades y rentabilizar los recursos tanto materiales como económicos.
- **ODS nº 13 “Acción por el clima” :**
  - Colaborar en acciones locales y globales contra el cambio climático y la mejora del medio ambiente próximo.
- **ODS nº 17 “Alianzas para lograr los objetivos”:**
  - Rentabilizar esfuerzos, participando de forma conjunta en la toma de decisiones para la identificación de necesidades comunes.
  - Combinar la experiencia de diferentes grupos, enriqueciendo las soluciones para el fin último del proyecto que es la mejora de nuestro centro.

Partiendo de los objetivos de Primaria, de los ODS antes mencionados y teniendo en cuenta que este proyecto busca empoderar a nuestros alumnos/as, transformándolos en agentes de cambio, a través de la participación activa en los presupuestos participativos, los objetivos a alcanzar en este proyecto serían los siguientes:

- Promover el conocimiento y aplicación de los Objetivos de desarrollo sostenibles (ODS).
- Conocer la Comarca de Cartagena, costumbres,..
- Conocer al Ayuntamiento de Cartagena.
- Conocer el portal de Transparencia del Ayuntamiento de Cartagena.
- Conocer qué son los presupuestos participativos
- Comprender el proceso de los presupuestos participativos
- Participar directamente en la elección de necesidades que supongan una





SELLO

Registrado el 02/07/2025 a las 13:00  
No de entrada 89419 / 2025

mejora y calidad de nuestro centro educativo.

- Profundizar en el espíritu democrático en el colegio, a través de la participación, el debate y el diálogo.
- Reflexionar de forma crítica y lógica sobre las necesidades que presenta nuestro colegio.
- Sensibilizar a los niños sobre la importancia de actuar de manera transparente, responsable y crítica en la toma de decisiones.
- Utilizar las TIC para informar, elaborar material y control de gastos, etc.
- Practicar el diálogo y la negociación para llegar a acuerdos como forma de resolver los conflictos de forma democrática.

Estos objetivos buscan crear un proyecto significativo y educativo que no solo enseñe a los alumnos sobre colaboración, democracia, transparencia, participación y sostenibilidad, sino que también les permita ver el impacto tangible de sus acciones en su propio centro.

#### 4. METODOLOGÍA

El tipo de metodología a desarrollar, combinando varias estrategias pedagógicas sería el siguiente:

- **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP):** Esta es la metodología central. El proyecto de los presupuestos participativos y los ODS es el hilo conductor que se trabajará de manera interdisciplinar y transversalmente (investigación, ideación, diseño, presentación, votación,, etc.).
- **Aprendizaje Cooperativo:** El trabajo en grupos es fundamental para este proyecto, ya que implica la dinámica de participación y fomenta habilidades sociales.
- **Gamificación:** La temática de "superhéroes" ya incorpora un gran componente de gamificación, lo que la hace muy atractiva para nuestro alumnado (crear historias, desafíos, misiones, recompensas,...).
- **Metodologías Activas y Participativas:** Los niños no solo escuchan sobre los ODS y los presupuestos, sino que los viven: investigan, proponen, debaten, votan.
- **Enfoque Transversal e Interdisciplinar:** Integrar contenidos de Lengua, Matemáticas, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Educación Artística de forma fluida dentro del proyecto, sin compartimentos estancos, mostrando





SELLO

Registrado el 02/07/2025 a las 13:00  
No de entrada 89419 / 2025

cómo los conceptos aprendidos tienen aplicación directa en nuestro colegio.

- **Atención a la diversidad:** Adaptaremos todo el proceso a los diferentes tipos de alumnado, teniendo en cuenta sus diferentes características, capacidades, ritmos de aprendizaje, necesidades especiales, etc...

El grupo motor serán las dos clases de 5º de primaria, son alumnos con una capacidad suficiente para llevar a cabo estas tareas y permanecerán aún un año más en el colegio para poder disfrutar de las mejoras que se consigan con la participación en este programa.

## 5. CONTENIDOS

Los saberes básicos que se van a trabajar a lo largo del proyecto son los siguientes:

### A. Cultura científica.

#### 1. Iniciación en la actividad científica.

- Fases de la investigación científica (observación, formulación de preguntas y predicciones, planificación y realización de experimentos, recogida y análisis de información y datos, comunicación de resultados...).

- La ciencia, la tecnología y la ingeniería como actividades humanas. Las profesiones STEM en la actualidad desde una perspectiva de género.

#### 2. La vida en nuestro planeta.

- Pautas para una alimentación saludable y sostenible: menús saludables y equilibrados. La importancia de la cesta de la compra y del etiquetado de los productos alimenticios para conocer sus nutrientes y su aporte energético.

### B. Tecnología y digitalización.

#### 1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.

- Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.

- Estrategias de búsqueda de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual).

- Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis.

#### 2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional.

- Fases de los proyectos de diseño: identificación de necesidades, diseño,





SELLO

Registrado el 02/07/2025 a las 13:00  
No de entrada 89419 / 2025

prototipado, prueba, evaluación y comunicación.

- Fases del pensamiento computacional (descomposición de una tarea en partes más sencillas, reconocimiento de patrones y creación de algoritmos sencillos para la resolución del problema...).

### C. Sociedades y territorios.

#### 1. Retos del mundo actual.

- Ciudadanía activa. Fundamentos y principios para la organización política y gestión del territorio en España. Participación social y ciudadana.

#### 2. Sociedades en el tiempo.

- La memoria democrática. Análisis multicausal del proceso de construcción de la democracia en España. La Constitución de 1978. Fórmulas para la participación de la ciudadanía en la vida pública.

- El patrimonio natural y cultural como bien y recurso; su uso, cuidado y conservación.

#### 3. Alfabetización cívica.

- Los principios y valores de los derechos humanos y de la infancia y la Constitución española, derechos y deberes de la ciudadanía. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, la seguridad integral y la cooperación internacional para el desarrollo.

- La organización política. Principales entidades políticas y administrativas del entorno local, autonómico y nacional en España. Sistemas de representación y de participación política.

#### 4. Conciencia ecosocial.

- El desarrollo sostenible. La actividad humana sobre el espacio y la explotación de los recursos. La actividad económica y la distribución de la riqueza: desigualdad social y regional en el mundo y en España. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

- Agenda Urbana. El desarrollo urbano sostenible. La ciudad como espacio de convivencia.

- Estilos de vida sostenible: los límites del planeta y el agotamiento de recursos. La huella ecológica.

Contenidos específicos a trabajar en este proyecto:

- Los Objetivos de desarrollo sostenibles (ODS).
- La democracia: derechos y deberes.
- La Constitución Española: derechos y deberes.





SELO  
Registrado el 02/07/2025 a las 13:00  
No de entrada 89419 / 2025

- Las instituciones: Gobierno Nacional, Comunidad Autónoma y Ayuntamiento, Composición del ayuntamiento, áreas municipales.
- Los Presupuestos Participativos; funciones y roles.
- Conciencia de ser parte activa de su sociedad.
- Destrezas para participar e interactuar en una ciudadanía activa, siendo resolutivos en situaciones cotidianas.
- Unificación de esfuerzos, trabajo en equipo, para lograr un objetivo común.
- Proceso de votación: votación, control de votantes, recuento, resultados, etc.

## 6. ACTIVIDADES

Durante el desarrollo del proyecto se van a realizar diferentes actuaciones y actividades según las distintas bases del proyecto:

| Fase                                         | Actividades                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Temporalización            |
|----------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|
| Fase 0:                                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Presentación del Proyecto al claustro de profesores.(Eq. directivo)</li> <li>● Elección coordinador/es del proyecto y docentes colaboradores.(Equipo directivo)</li> <li>● Presentación del Proyecto al resto de la Comunidad Educativa, familias y Consejo Escolar.(Equipo directivo)</li> <li>● Propuesta a los alumnos de 5º para ser el grupo promotor del proyecto.(Equipo directivo)</li> </ul>                                                                                                                                                                                                | Finales mes de junio 2025  |
| Fase 1ª: Información , Divulgación y Debate. | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Paso del testigo del grupo de 6º al de 5º para iniciar este proyecto.(Coordinador/a)</li> <li>● Firma de contrato de compromiso con las tareas de responsabilidad. Introducción de los 4 pilares del proyecto: participación, cooperación, democracia y transparencia.(Grupo motor, tutores y coordinador/a).</li> <li>● Reparto de roles en el grupo motor: protocolo, prensa, marketing, necesidades,... (Coordinador/a).</li> <li>● Vídeo motivador del inicio del proyecto: se les plantea el reto de buscar información sobre por qué se creó y quién fue el primer superhéroe de la</li> </ul> | Mes de octubre y noviembre |





SELO  
Registrado el 02/07/2025 a las 13:00  
No de entrada 89419 / 2025

|  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |  |
|--|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
|  | <p>historia; además de qué son los ODS y el por qué de su necesidad. (Coordinador/a).</p> <ul style="list-style-type: none"><li>● Reparto de la búsqueda y recogida de información en documentos compartidos por grupos.(Grupo motor).</li><li>● Debates y tertulias para la organización de las actividades y actuaciones.</li><li>● Seleccionar los 6 ODS que más cercanos sean a nuestros alumnos.(Coordinador/a y grupo motor).</li><li>● Búsqueda y recogida de información sobre las instituciones: Gobierno Nacional, Comunidad Autónoma y Ayuntamiento, Composición del ayuntamiento, áreas municipales, presupuesto, inversión, votaciones, participación ciudadana y Presupuestos Participativos, etc.(Coordinador/a, tutores y grupo motor).</li><li>● Crear cuentos de nuestros Superhéroes invisibles sobre este proyecto: Cada grupo elige un ODS y crea los "poderes" y misión de un superhéroe, que serán los que transmitan la información de este proyecto al resto de compañeros del centro. Con lema o frases motivadoras (Grupo motor).</li><li>● Grabación de los cuentos y retransmisión desde Radio/Tele Alumbres. (Coordinador/a, tutores y grupo motor).</li><li>● Concurso de dibujo del superhéroe: cada grupo de alumnos dibujarán cómo piensan que es el superhéroe de su cuento. (Todo el alumnado).</li><li>● Diseño del logo de este proyecto a mano y digital (Grupo motor).</li><li>● Proponer retos mensuales desde RadioAlumbres a otros compañeros desde diferentes áreas (Todo el alumnado y docentes).</li><li>● Crear en el Classdojo/medallero con el dibujo del superhéroe ganador para ir recogiendo la puntuación de los retos que les irán planteando a los compañeros de los diferentes grupos. (Todo el alumnado).</li><li>● Entrevistas a varios personajes públicos del entorno y la localidad para búsqueda de información sobre</li></ul> |  |
|--|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|





SELO  
Registrado el 02/07/2025 a las 13:00  
No de entrada 89419 / 2025

|                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                             |
|-------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|
|                                     | <p>cómo estos estamentos trabajan para cumplir estos ODS. (Grupo motor/Comunidad Educativa).</p> <ul style="list-style-type: none"><li>● Localización de un tablón informativo en el centro para ir colgando códigos QR o documentos con las fases y fechas del proyecto. (Equipo directivo).</li><li>● Elaboración y exposición de materiales, carteles y actuaciones para informar al resto del alumnado y profesorado del centro.</li><li>● Publicidad del proyecto y su evolución a las familias por las redes sociales. (Grupo motor y Directora).</li></ul>                                                                                                            |                                             |
| Fase 2ª:<br>Recogida de propuestas. | <ul style="list-style-type: none"><li>● Elaboración de documento digital para recogida de propuestas de toda la Comunidad Educativa (Grupo motor):</li><li>● Detección de Necesidades: Los "superhéroes" exploran su entorno (escuela, patio, barrio) e identifican problemas o mejoras que se alineen con su ODS. (Grupo motor).</li><li>● Generación de Propuestas: Cada superhéroe/grupo propone sus ideas para mejorar nuestro centro y que contribuya a los ODS.</li><li>● Recogida y vaciado de propuestas tanto de los alumnos como de los profesores.(Grupo motor).</li><li>● Debate para valorar las propuestas recogidas. (Coordinador/a y grupo motor).</li></ul> | Según calendario propuesto por la Comisión. |
| Fase 3ª:<br>Priorización.           | <ul style="list-style-type: none"><li>● Seleccionar las propuestas válidas y justificación de las no procedentes, primer cribaje. (Grupo motor).</li><li>● Crear la comisión mixta (grupo motor y grupo docente) para la revisión y debate de las propuestas recogidas.</li><li>● Petición de presupuestos de las propuestas resultantes.(Grupo motor).</li><li>● Elección de presupuesto (Grupo motor y coordinador/a).</li><li>● Traslado del acta de reunión sobre las propuestas viables al Ayuntamiento, con presupuestos y ficha técnica (Coordinador/a).</li></ul>                                                                                                    | Según calendario propuesto.                 |





SELO  
Registrado el 02/07/2025 a las 13:00  
No de entrada 89419 / 2025

|                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                   |
|-------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| Fase 4ª:<br>Evaluación<br>de las<br>propuestas. | <ul style="list-style-type: none"><li>• Visita y valoración por parte de los técnicos del Ayuntamiento de Cartagena. (Eq. Ayuntamiento).</li><li>• Publicidad en la web municipal las propuestas viables.(Eq. Ayuntamiento).</li><li>• Elaboración de presentaciones con las propuestas viables, justificación de las no viables, fecha del día de las votaciones, explicación de qué es una votación, para qué sirve y cómo se debe realizar correctamente el proceso. (Grupo motor).</li><li>• Día de Campaña electoral: cada grupo defenderá en RadioAlumbres su elección para el día de las votaciones. (Alumnado del centro y toda la Comunidad Educativa).</li><li>• Diseño y elaboración de carteles o vídeos publicitarios de las propuestas seleccionadas.(Grupo motor).</li></ul> | Según<br>calendario<br>propuesto. |
| Fase 5ª:<br>Votación.                           | <ul style="list-style-type: none"><li>• Diseño de las papeletas de votación de las propuestas.(Grupo motor).</li><li>• Adecuación y decoración del espacio en el que se realice la votación.(Grupo motor).</li><li>• Día de las votaciones: organización del grupo motor como promotores del acto con sus diferentes roles.</li><li>• Creación de las mesas electorales y sus actas de constitución. (Coordinador/a y grupo motor).</li><li>• Entrevista Concejal/a y responsables del Ayuntamiento. (Grupo motor).</li><li>• Recuento de votos y cumplimentación de actas con los resultados. (Coordinador/a y grupo motor).</li></ul>                                                                                                                                                     | Según<br>calendario<br>propuesto. |
| Fase 6ª:<br>Publicación<br>resultados.          | <ul style="list-style-type: none"><li>• Información en tablón y a los diferentes grupos de alumnos de los resultados de la votación. (Grupo motor).</li><li>• Traslado actas de las votaciones al Ayuntamiento y decisiones de las compras a realizar (Coordinador/a).</li><li>• Visita al Palacio Consistorial.(Tutores, coordinador/a y grupo motor).</li></ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Según<br>calendario<br>propuesto. |





SELLO

Registrado el 02/07/2025 a las 13:00  
No de entrada 89419 / 2025

|                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                   |
|--------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| Fase 7ª:<br>Ejecución de<br>proyectos y<br>evaluación. | <ul style="list-style-type: none"><li>• Solicitud a las empresas de la ejecución de las compras o instalaciones en el centro. (Equipo directivo).</li><li>• Reunión con el grupo motor para evaluar el proyecto (encuesta de valoración), dificultades y mejoras a tener en cuenta para la siguiente edición. (Coordinador/a y docentes colaboradores).</li><li>• Reunión de los coordinadores con la coordinadora del proyecto del Ayuntamiento de Cartagena.</li><li>• Elaboración memoria pedagógica y económica para enviar al Ayuntamiento (Coordinador/a y Eq. Directivo).</li></ul> | Según<br>calendario<br>propuesto. |
|--------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|

## 7. EVALUACIÓN

Esta forma de trabajar nos enriquece a todos, nos proporciona una visión más objetiva del trabajo y se refleja positivamente en el funcionamiento del centro.

Consideramos que es valioso el hecho de sentirnos a gusto en el centro y luchar por mejorarlo, de poder realizar actividades que todos consideramos importantes.

De todo lo anterior, podemos y debemos inferir que si hay un proyecto conjunto y un trabajo conjunto, se debe llegar a una evaluación conjunta de todo el equipo. Esta evaluación se realizará teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Nivel de logro de los objetivos propuestos.
- Funcionamiento del equipo en cada una de las actividades planteadas.
- Fluidez de la comunicación entre los diferentes miembros implicados en el proyecto.

Una vez finalizado el proyecto realizaremos una memoria final con las actuaciones realizadas y una valoración del mismo y dónde se recoja la valoración e implicación de la Comunidad Educativa.

